



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

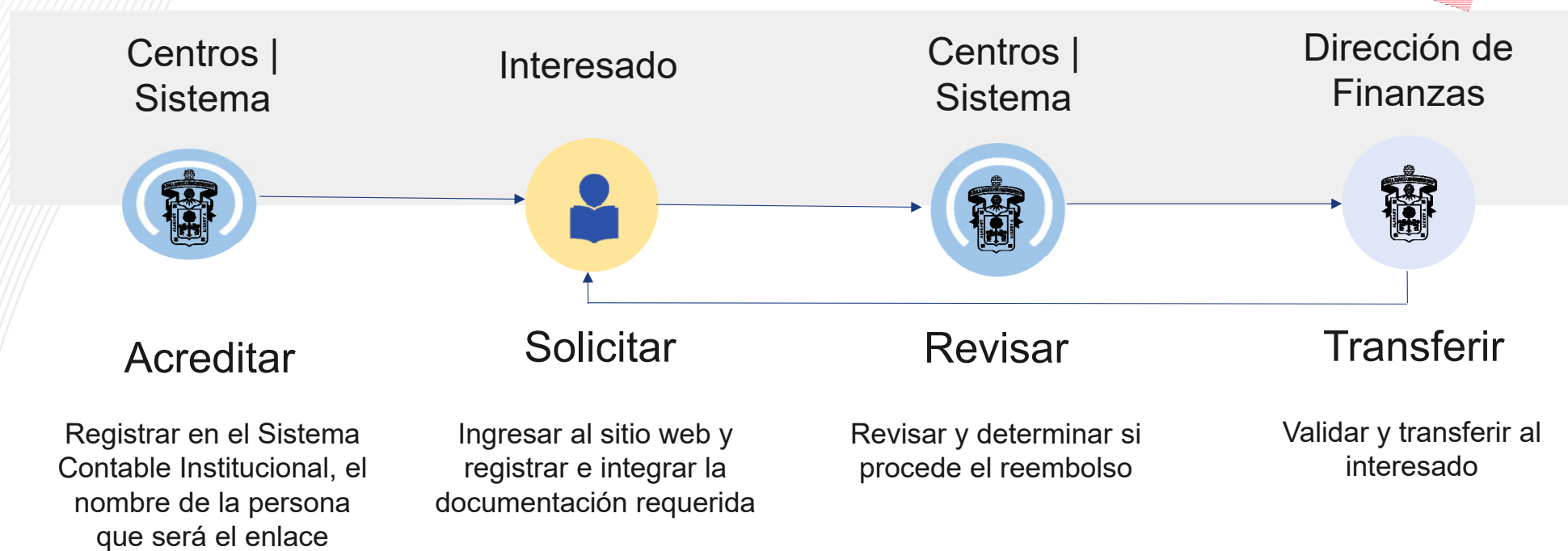
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SESIÓN CONJUNTA DE LOS CONSEJOS
TÉCNICOS DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA LA
CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

SEPTIEMBRE DE 2024



Reembolsos en línea



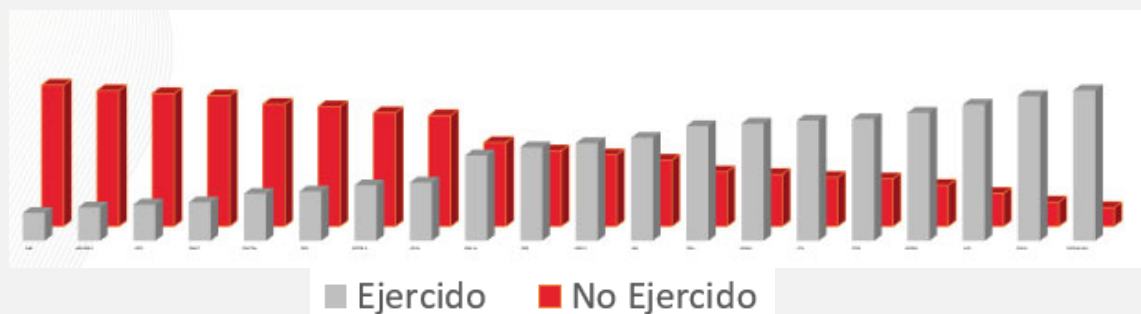
Nota: Mediante correo electrónico se notificarán las instrucciones de uso.



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Situación Presupuestal

AVANCE PRESUPUESTAL



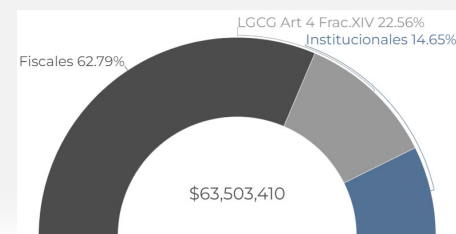
GASTO POR COMPROBAR

Ejercicios Anteriores
\$172,911,508

2024
\$1,061,164,997



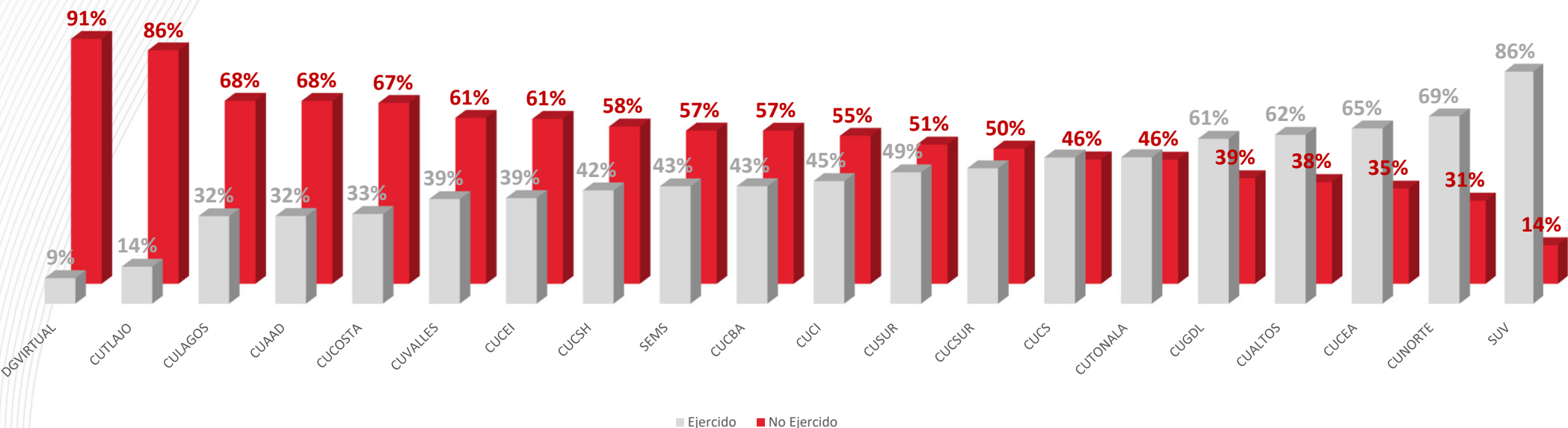
INCIDENCIAS



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Avance Presupuestal 2024 |

Centros Universitarios y Sistema



Gasto Operativo, Compromisos Institucionales, FIP's y Programas Institucionales, con fuentes de financiamiento Subsidios Federal y Estatal y Autogenerados.

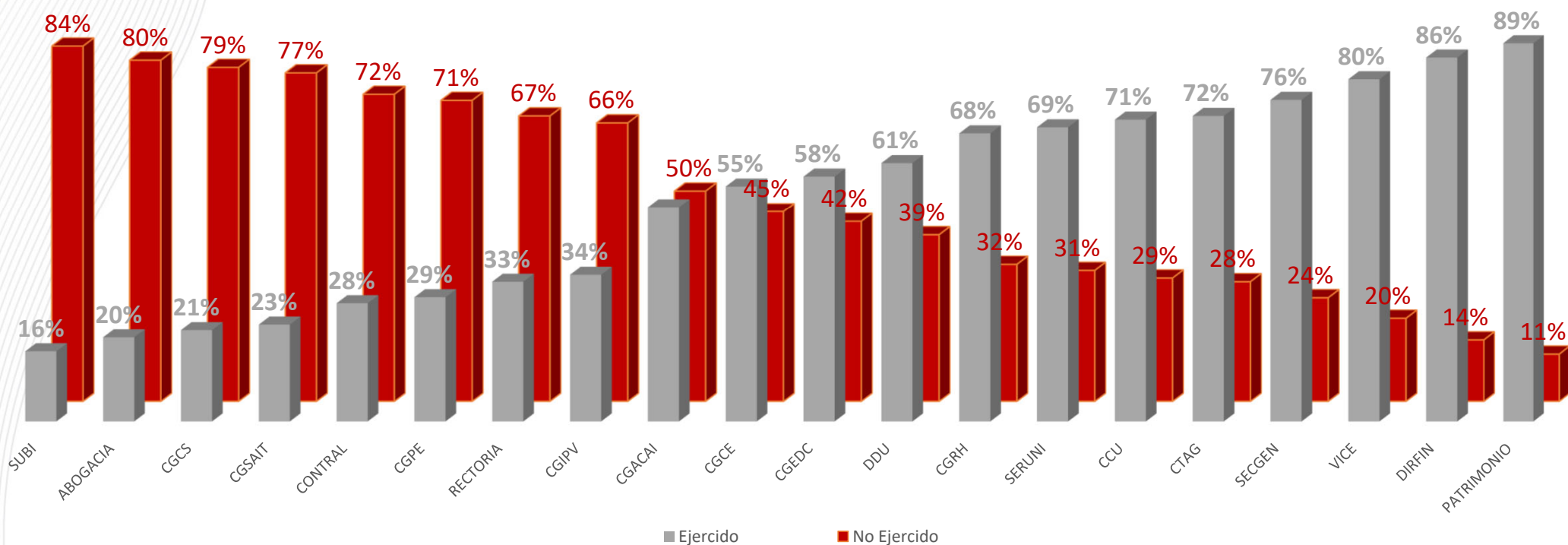
Fuente: Sistema Contable Institucional, corte al 25 septiembre 2024.



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Avance Presupuestal 2024 |

Administración General



Gasto Operativo, Compromisos Institucionales, FIP's y Programas Institucionales, con fuentes de financiamiento Subsidios Federal y Estatal y Autogenerados.

Fuente: Sistema Contable Institucional, corte al 25 septiembre 2024.

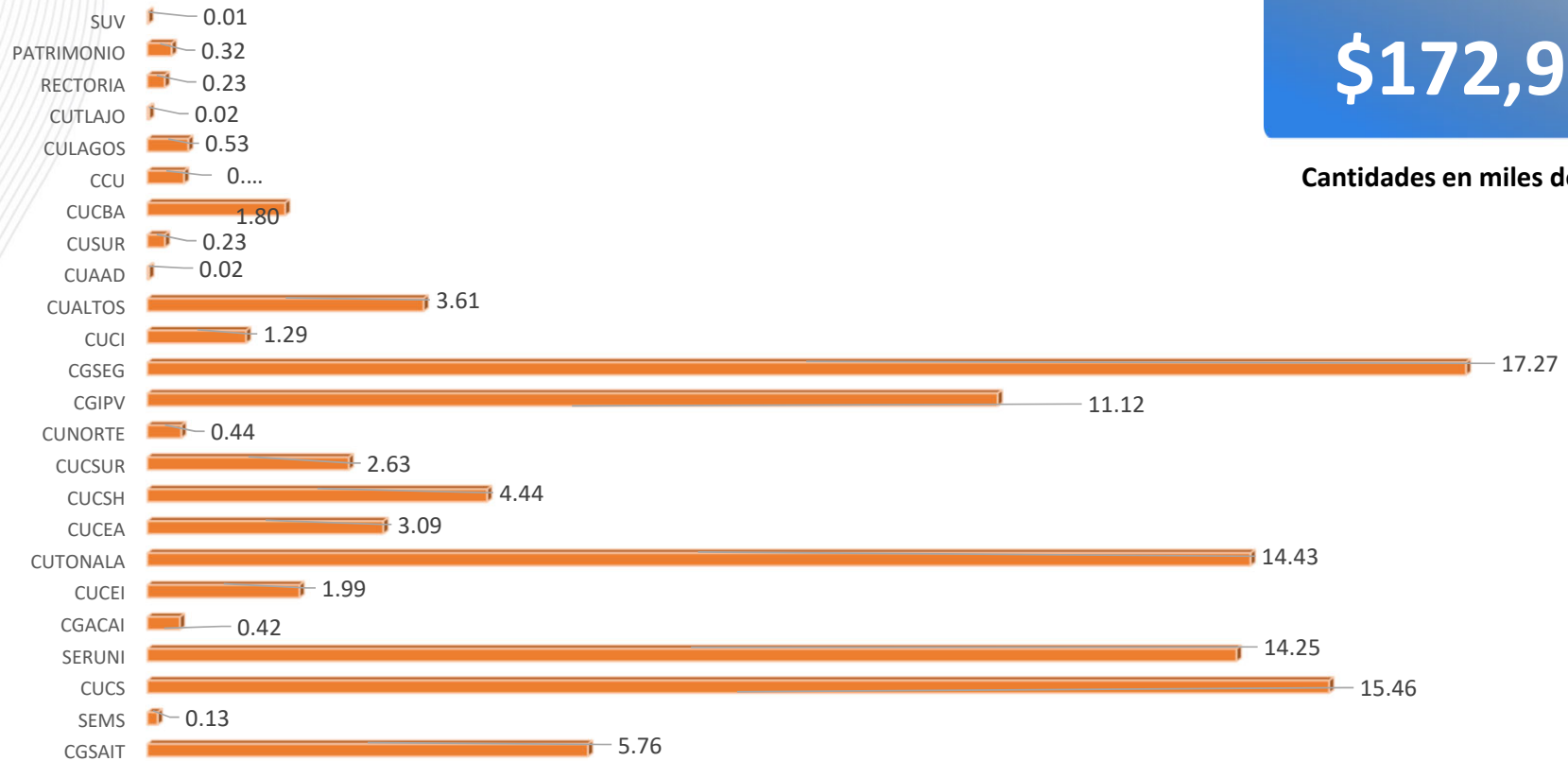


Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Gasto por Comprobar | Ejercicios Anteriores

\$172,912

Cantidades en miles de pesos



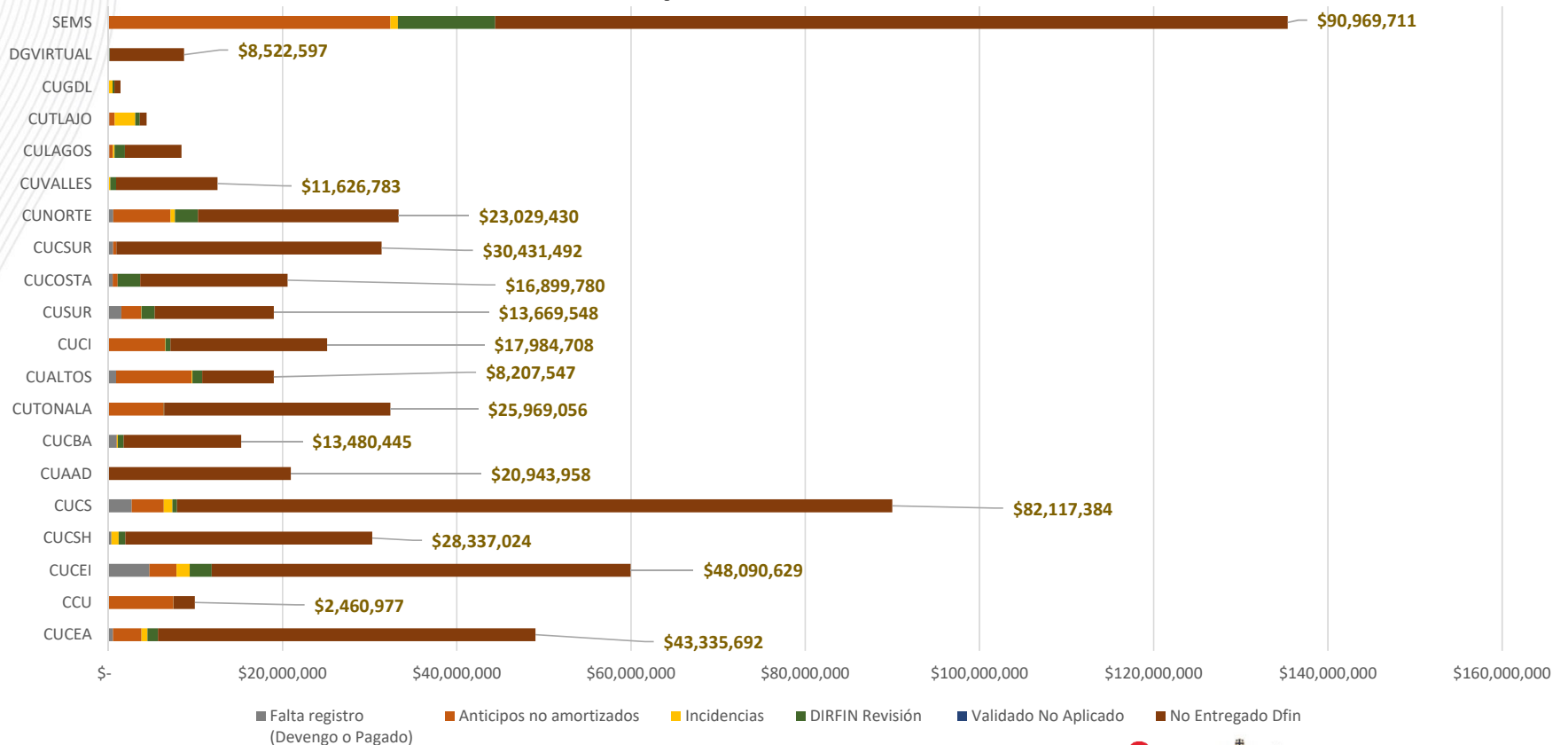
Fuente: Sistema Contable Institucional, corte al 25 septiembre 2024



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Gasto por Comprobar 2024 | Centros Universitarios y Sistema

Cantidades en pesos



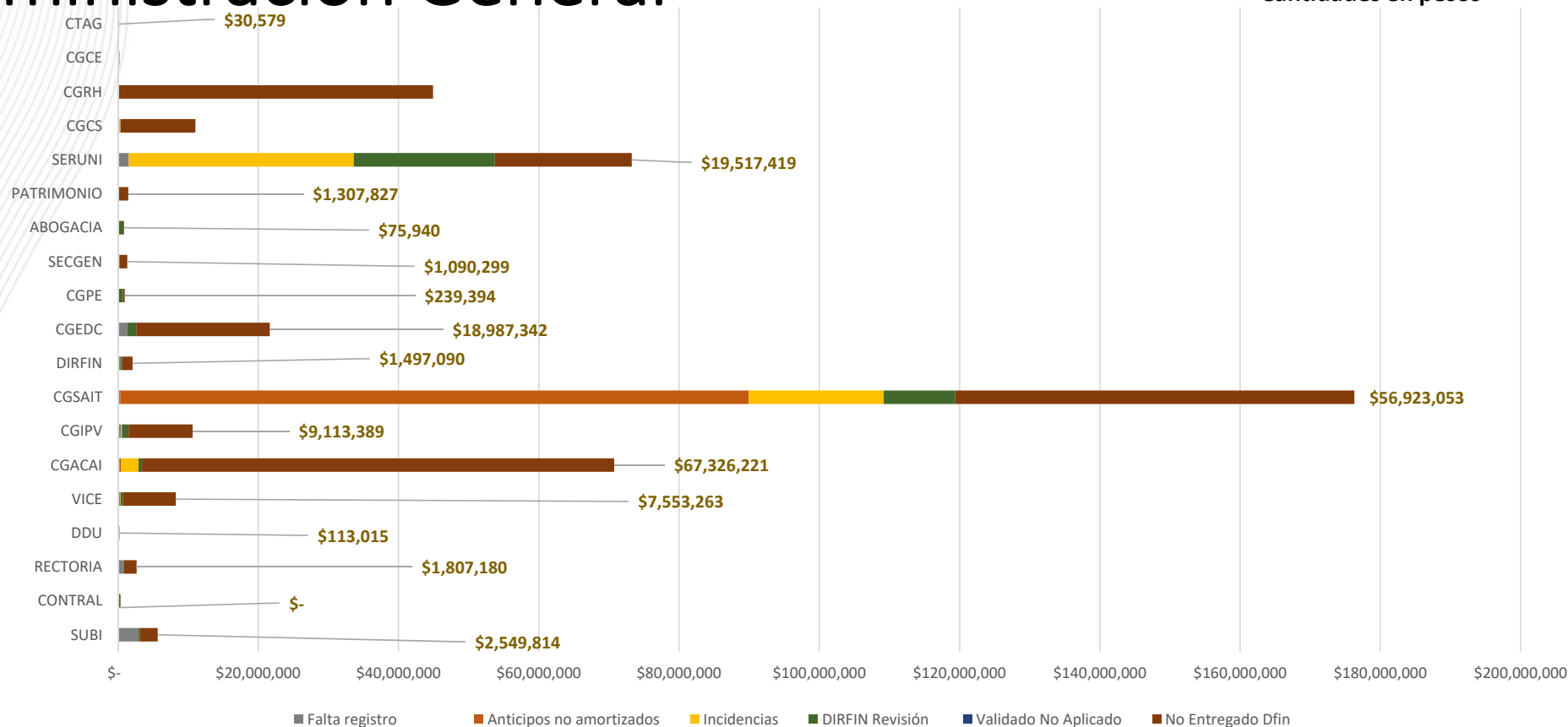
Fuente: Sistema Contable Institucional, corte al 25 septiembre 2024



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Gasto por Comprobar 2024 | Administración General

Cantidades en pesos

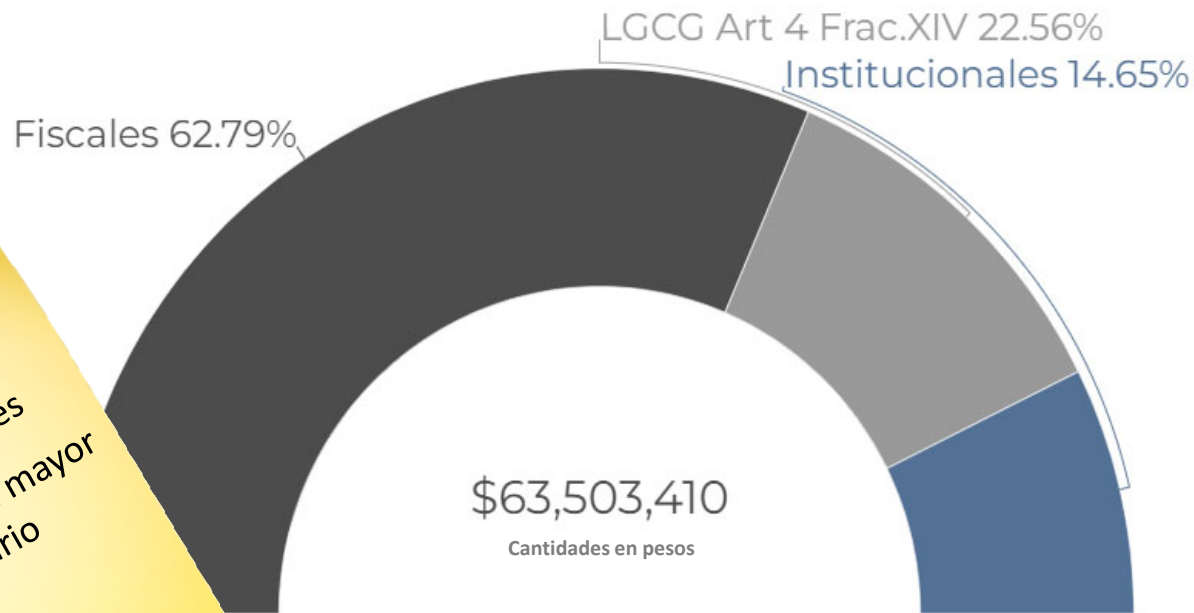


Fuente: Sistema Contable Institucional con corte al 25 septiembre 2024



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG

Incidencias 2024



Comprobantes del gasto
NO reúnen requisitos
fiscales e institucionales
Contrato (erogación mayor
a 100 veces el salario
mínimo)
Imagen CFDI

Fuente: Sistema Contable Institucional, corte al 25 septiembre 2024



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG



Elementos de los impuestos

Análisis del objeto del IVA

- Enajenación de bienes.
- Prestación de servicios independientes.
- Otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- Importación de bienes y servicios.

Sujetos del impuesto

UDEG exenta del ISR y algunos impuestos estatales.

Régimen fiscal en materia de IVA

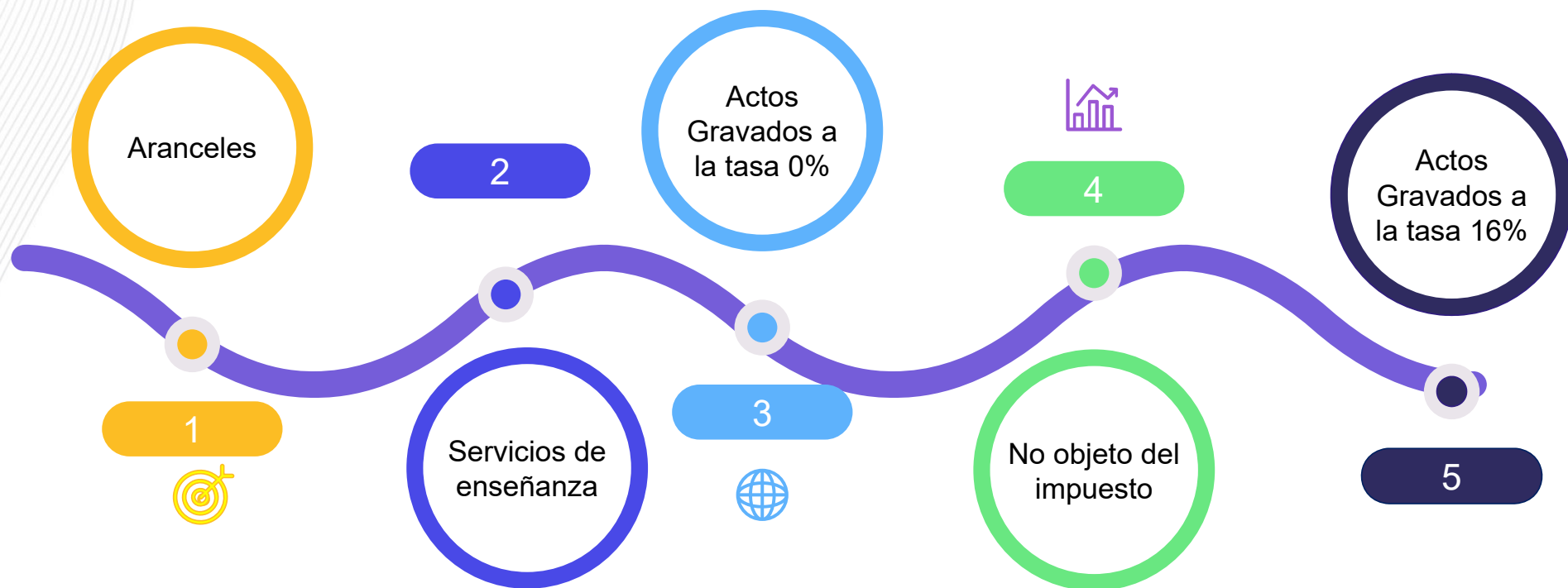
- a. Aceptación del IVA.
- b. Obligación de pagar (trasladar) el impuesto por los actos que no den lugar al pago de derechos.
- c. Acreditamiento del impuesto; solo cuando identifiquen para realizar actos gravados a la tasa del 16% o 0%.
- d. No debe retener el IVA.

Definición de derechos o aranceles

Son las contribuciones establecidas por recibir servicios públicos.

Emisión del CFDI

Análisis de los campos y nodos relativos al objeto y traslado del impuesto



1. Aranceles

- No objeto
- No afecto

Matrículas de Preparatoria y Licenciatura.

Servicios a estudiantes:

- Expedición de títulos
- Aportaciones de estudiantes
- Copias de kardex, etc.

2. Servicios de enseñanza

- Si objeto
- Exentos

Niveles y servicios...

Maestrías

Doctorados

Diplomados

Posgrados

Servicios médicos, psicológicos y odontológicos

3. Actos gravados a la tasa 0%

- Si objeto
- Tasa 0%

Enajenación de animales y vegetales

Enajenación de alimentos para humanos y animales

Medicinas

4. No objeto del Impuesto

- No objeto
- No afecto

Subsidios Federal y Estatal

Donativo

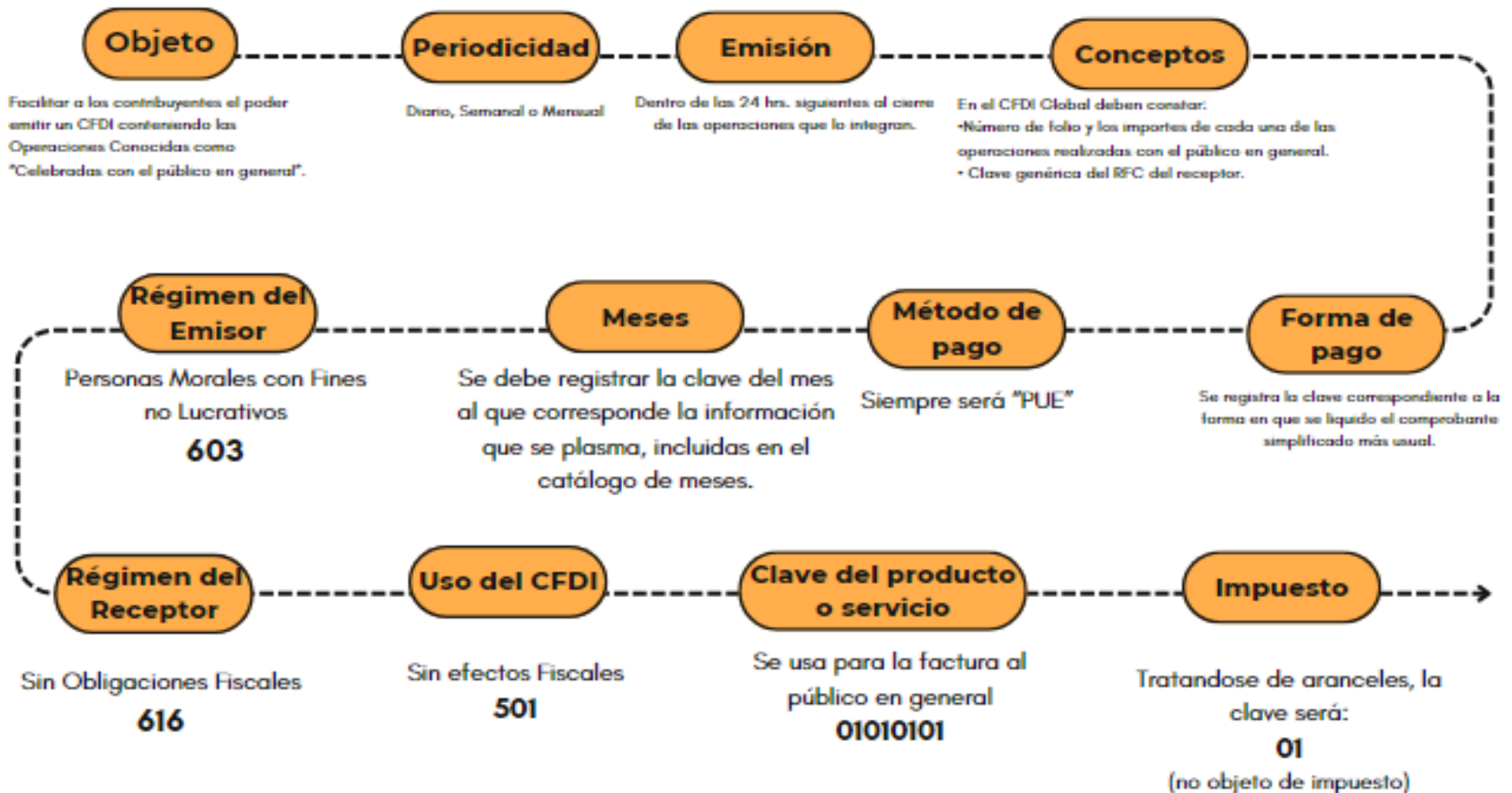
Indemnizaciones por daños

5. Actos Gravados a la tasa 16%

- Si objeto
- Tasa 16%

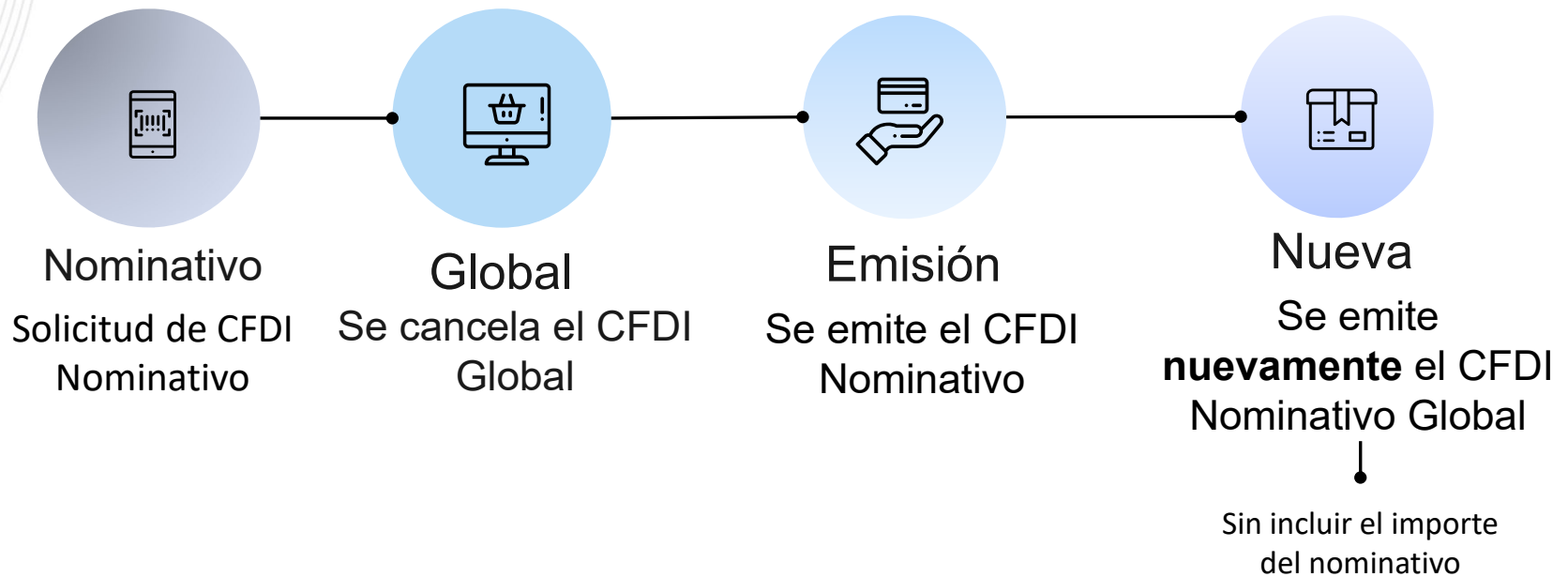
Servicios no académicos prestados a terceros
Servicios prestados a empresas (Laboratorios, Análisis de materiales)
Concursos
Maratones

Emisión del CFDI Global por Aranceles



CFDI Nominativos

Se deberá de emitir un CFDI de Egresos (nota de crédito)



*Emisión de CFDI Nominativo específico de Público en general, se puede emitir en esa forma.

*Llenado del CFDI Global: Se puede permitir el contribuyente a la Guía Emitida por el SAT, versión 4.0.



CFDI traslado	Complemento Carta porte 3.1	Componentes del CFDI de Traslado con Complemento
Se emite cuando se transporta mercancías de su propiedad sin venta	Es cuando se adjunta al CFDI de Traslado o Ingreso (si es un servicio de transporte), para proporcionar información detallada sobre el traslado de mercancías	Información del CFDI: <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de comprobante: Traslado. - Emisor y Receptor: Datos fiscales del emisor (dueño de la mercancía) y receptor (mismo emisor si es traslado interno).
Amparar el traslado mercancías en tránsito para acreditar legal posesión.	Requisito para el traslado de mercancías dentro del territorio nacional, sea propio o contratado .	Complemento Carta Porte: <ul style="list-style-type: none"> - Datos del Remitente y Destinatario: Información fiscal y direcciones. - Información de la mercancía: Descripción, cantidad, peso, volumen, clave del producto (catálogo SAT). - Datos del transporte: <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de transporte (terrestre, marítimo, aéreo, ferroviario). - Información del vehículo (placas, número de permisos). - Datos del conductor u operador. - Ruta y Distancias: Detalles del origen, destino y trayectos intermedios. - Seguridad: Datos de la póliza de seguro que cubre la mercancía en tránsito.
Sin valor monetario Obligatorio cuando el dueño organiza el traslado	Versión 3.1: Mejora en la validación de datos y el detalle de la información requerida para mayor precisión y control fiscal	

Pasos para la emisión

1. Genera el CFDI de traslado
(Datos del emisor y descripción sin valor)



2. Añadir el complemento de la carta porte
(Información detallada del transporte, rutas, operadores y características de la carga)



3. Validación CFDI
(Validar ante el SAT y asegurarse de cumplir con la versión 3.1)



Multas
(Retención de mercancías)



SEGURIDAD SOCIAL

-Beneficios de protección social-

¿QUÉ ES ACCIDENTE DE TRABAJO?

TODA LESION ORGANICA O PERTURBACION FUNCIONAL, INMEDIATA O POSTERIOR, O LA MUERTE, PRODUCIDA REPENTINAMENTE EN EJERCICIO O CON MOTIVO DEL TRABAJO.

PERSONA

ACCIDENTADA

-Dar aviso inmediato a la Coordinación de Persona.

-Acudir a valoración Médica al IMSS.

Recibir anexo 1 o ST-7.

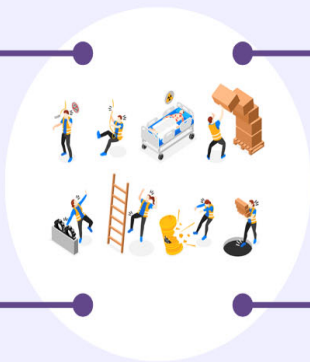
COORDINACION

PERSONAL

-Recibir y entregar anexo 1 o ST-7.

-Cumplimenta y envía correo electrónico con Anexo 2.

**OBLIGACION PATRONAL,
NOTIFICAR ANTES DE LAS 72 HRS.**



IMSS

-Otorgar atención médica.

Generar anexo 1 o ST-7.

CPJPSS

-Realizar registro de accidente de trabajo en STPS.

-Descargar y enviar acuse de aviso de accidente.

Notificar a CGRH | SISSMA.

POSTMORTEM Y SEGURO DE VIDA

POSTMORTEM

¿Porqué debo de requisitar y firmar mi formato de Postmortem?

Es el documento en el que se designa al o los beneficiario(s) para que reciban las prestaciones y derechos devengados por la persona fallecida.



Designación de beneficiario

SEGURO DE VIDA



Derechos contratados en la póliza de vida 2024

-FALL VG - Fallecimiento.
BIT - Exención de pago de prima por invalidez total o permanente.
MA - Muerte accidental.
CUG - Cláusula de últimos gastos.
SEV - Cláusula de enfermedades terminales.
CFAM - Cobertura familiar.
Médica Móvil

PRESTACIONES



AYUDA GASTO DE MATRIMONIO
Cláusula 101, del Convenio STAUDEG y SUTUDEG



GRATIFICACION POR RENUNCIA VOLUNTARIA (ACADEMICAS | OS)



PRIMA LEGAL DE ANTIGÜEDAD
Prestación que se otorga al concluir el ciclo laboral y se modifica el estatus a pensionado, o en la entrega a los beneficiarios (siempre y cuando no se hubiese cobrado cuando vivía).

TRAMITES



IMSS

El personal debe verificar que su número de seguridad social sea correcto, al igual que su CURP y demás datos. En caso de detectar errores, favor de solicitar la corrección de inmediato.



INFONAVIT

El personal que goce de un crédito deberá garantizar cubrir la amortización, en caso de que en el transcurso del crédito exista modificación salarial que no le permita cubrir el mínimo, deberá acudir a la oficinas INFONAVIT para realizar lo correspondiente.



GUARDERIA

El apoyo en económico se entrega por menor, no por padre y madre.

30 años de RED UDEC



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG



Calendario

Nov

Dic

Ene

Feb

Financiamiento

06 diciembre 2024

- Depósitos o transferencias bancarias que corresponden a **reintegros de recursos NO devengados**. NO sujetos a reprogramar.
- Solicitar a través del correo **dirfiningresos@udg.mx** , el registro de los reintegros que requieran validación y la reclasificación de éstos.

Gasto Operativo

22 noviembre 2024

- Registrar las solicitudes de recursos y notificar para programación de pago **través del correo dirfinegresos@udg.mx** .
- Emisión y entrega de cheques, **solicitudes tipo VALE**. En diciembre no se entregarán recursos por este tipo de solicitud.

Calendario

Nov

Dic

Ene

Feb

Gasto Operativo

22 noviembre 2024

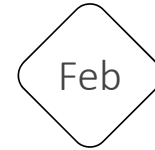
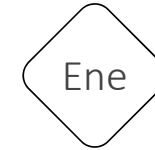
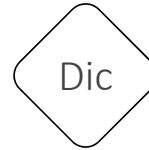
- Registrar las solicitudes tipo COMPROMETIDO COMBUSTIBLE, para provisionar el importe del consumo de combustibles de los meses noviembre y diciembre 2024.
- Transferencia directa a proveedores, aplica a las solicitudes registradas a más tardar el 22 noviembre 2024, previa programación con la Unidad de Egresos.

06 diciembre 2024

- Transferencia de recursos a las cuentas bancarias, aplica a las fuentes de financiamiento que se ejercen desde las Entidades y Dependencias de la RED.
- Emisión y entrega de cheques, solicitudes tipo REPOSICION. Por actividades en FIL.



Calendario



Gasto Operativo

28 febrero 2025

- Transferencia directa a proveedores, aplica a solicitudes registradas a más tardar el 22 noviembre 2024, su pago será realizado en enero y febrero 2025, siempre y cuando hubiesen llegado al momento contable del comprometido o devengado (ADEFAS) previa programación con la Unidad de Egresos. El comprometido no pagado, será sujeto de reintegro a TESOFE.

Contabilidad institucional

20 diciembre 2024

- Registrar las comprobaciones (devengado) y realizar los reintegros (cuando apliquen) de las solicitudes TDCor y VALES, así como el registro hasta el momento contable del pagado de todas las solicitudes gestionadas en el ejercicio 2024; su conclusión deberá incluir la incorporación de la documentación justificativa en el sistema contable institucional.



Calendario

Ene

Feb

Contabilidad Institucional

10 enero 2025

- Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas en operación directa por las Entidades y Dependencias de la RED, su registro será en el Sistema Contable Institucional a diciembre 2024.

13 – 20 enero 2025

- Conciliación presupuestal del total de las asignaciones en 2024.
- Entregar la totalidad de las comprobaciones de los recursos ejercidos en 2024.

07 marzo 2025

- Registrar hasta el momento contable del pagado de todas las solicitudes del ejercicio 2024 que fueron pagadas entre enero y febrero 2025; su conclusión deberá incluir la incorporación de la documentación justificativa en el Sistema Contable Institucional.



Calendario

Ene

Feb

Nómina
Institucional

10 enero 2025

- Asegurar la entrega al personal de los cheques de nómina de diciembre 2024 y exhortar que su cobro sea inmediato.
- Los cheques vencidos no cobrados, solo serán repuestos mediante transferencia y como casos de excepción, solo aplicables para pagos 2024.
- Remitir a Dirección de Finanzas, los cheques no entregados por baja del personal, previo registro en el Sistema de la Nómina Institucional.

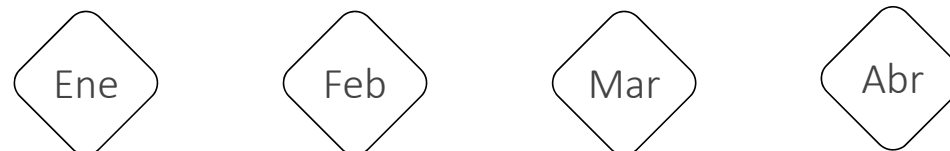
Obligaciones
Fiscales

10 enero 2025

- Enviar el informe de impuestos y retenciones, correspondiente al mes de diciembre 2024.



Calendario



Contabilidad
Institucional

15 enero 2025

- Cierre del ejercicio presupuestal y financiero 2024.
- Reintegrar a TESOFE los importes NO comprometidos al 31 diciembre 2024.

04 abril 2025

- Reintegrar a TESOFE los importes comprometidos al 31 diciembre 2024, NO pagados entre enero y febrero 2025.





Recomendaciones

Fondo de Ahorro

Al 31 octubre, todo el personal deberá haber proporcionado la cuenta bancaria para el pago 2024. Sin caso de excepción, no habrá cheque de caja.

Descuentos y Cancelación de Pagos -Oportunos-

Gestionar los descuentos por días no laborados, y cancelar en la misma quincena los pagos no procedentes.

CFDI Nómina

Al 20 octubre, proporcionar o corregir los datos del personal para regularizar la emisión de los CFDI.

Monederos Combustible

Registrar solicitudes para pago del consumo mensual antes del día 10 de cada mes.

Consumo de noviembre y diciembre 2024, deberá realizarse \leq comprometido

TDCorp

Solicitar la reposición de las tarjetas vencidas
dirfinserviciosbancarios@udg.mx

Cuentas Bancarias

Gestionar la cancelación, cuando: no registren movimientos y con saldo menor a \$10,000



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG



dirfinanzas@udg.mx



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto de ingresos y egresos 2025 de la UdeG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SESIÓN CONJUNTA DE LOS CONSEJOS
TÉCNICOS DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA LA
CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

SEPTIEMBRE DE 2024